

# EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	PRECIOS
GRUPO. . . . .	1.
PROVINCIAL. . . . .	4.
EXTRANJERO. . . . .	20.
ULTRAMAR. . . . .	— Año, CINCO pesetas fuertes, oro, pago directo.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN

Dirección y Administración del periódico  
16.-General Moreno.—16

## REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Actos y sucesos.  
a precios convencionales  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Es lógico.

Cuando con honradez indiscutible y probada lealtad se prestan a la patria muy señalados y notorios servicios, sin que el sentimiento del lucro ni del medro personal estimule el espíritu noble que alimenta tendencia tan alta; se refleja la gratitud de todos los que pertenecen a la nación que recibe tan grandes beneficios por el proceder honrado de uno de sus más preciados hijos, en las demostraciones fervorosas de cariñoso afecto con que a este distrito que la casi totalidad de sus compatriotas.

Así ocurre hoy en la Península con el honrado e insigne General Martínez Campos.

Los españoles reconocen, que en figura hoy más agigantada que nunca por virtud de la nobleza que revisteu los actos que ha realizado recientemente, merece la explosión de entusiasmo de que en la actualidad está siendo objeto en todas las esteras de la capital de la Monarquía, y animan sus sentimientos de adhesión y respeto, a ese hermoso nimbo que circunda al inclito general y que constituye la radiante apoteosis con que premian sus virtudes las instituciones que salva y la admiración de un pueblo.

Buenas lecciones son estas para todos aquellos que sujetados por torcidos impulsos, nefandas ambiciones y aspiraciones fúnebras, solo producen perturbaciones y malestar, viciando al cabo la temperatura política hasta el extremo de trastornar las ideas y hacer reventar las ampollas donde se acumulan años y años de discreción y de prudencia.

Conste pues, que admiramos como el que mas tan hermoso fenómeno, porque claramente concebimos y así lo entende-

remos siempre, que los procederes honrados se imponen en todos los tiempos y que por mucho que influyan en la cosa pública los egoísmos, las astucias, las artimañas y las sutilezas, más tarde ó mas temprano, arrebatan y se apoderan de todas las energías del gueneral entusiasmo, la honrra de bien y la nobleza.

## Ayuntamiento.

Sesión ordinaria celebrada el día 30 de Abril de 1894, bajo la presidencia del señor Alcalde accidental Don Diego Mas y Fortea.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Enseguida dá cuenta el Sr. Alcalde de que haciendo uso de las atribuciones que la ley le concede, había nombrado Alcalde de Barrio del cuarto Distrito, á D. Domingo Mesa Carbonell en sustitución de D. José Aranda Perez, que desempeñaba dicho cargo y que había fallecido.

Continuadamente se dá cuenta y queda enterado el Ayuntamiento del oficio que dirige la Comisión provincial, participando que haciendo uso de las atribuciones que le confiere la vigente ley de reclutamiento ha estimado conveniente revisar las excepciones concedidas por las Corporaciones municipales en el actual reemplazo que se funden en las tallas de los mozos é impedimentos para el trabajo de padres y hermanos de los mismos; por lo tanto acuerda designar para la presentación de aquellos ante dicha asamblea los días determinados para las de las esenciones físicas de reemplazos anteriores, y que se marcan en el Bolefin Oficial de 8 de Febrero último; acordando el Ayuntamiento en su vista que se practique así nombrando al efecto

Comisionado para la presentación de los referidos mozos a D. Francisco Moreno Muñoz, representante en la Capital de la provincia del Cuerpo Capital y disponiendo por último que se le expida con tal objeto la oportuna credencial.

También queda enterado el Ayuntamiento que en el primer distrito de esta ciudad se han practicado las visitas domiciliarias de inspección higiénica acordadas en Cabildo anterior, encargándose el señor Alcalde de corregir las deficiencias observadas por dicha comisión en el distrito de referencia.

Enterado el Cuerpo Capital de que se encuentra terminado el padrón de cédulas personales para el ejercicio próximo venidero acordó nombrar una comisión de su seno compuesta del segundo teniente de alcalde Don Rafael Orozco Mérida y de los señores Concejales D. Saturnino Marcos y D. Pedro Llancón, con el objeto de que se ocupen de practicar la clasificación oportuna de los individuos que figuran en dicho padrón y con arreglo á lo dispuesto en el reglamento del referido impuesto.

También acuerda el Ayuntamiento que se encomiende á los Sres. Tenientes de Alcalde lleven á cabo en sus respectivos distritos y en los establecimientos de venta las visitas de inspección oportunas con el objeto de indagar si existen en aquellos, depósitos de petróleo, disponiendo en el caso que así ocurra que sean desalojados inmediatamente de dicha materia conservando únicamente el preciso para la venta diaria.

Así mismo se dispone por la Corporación que se proceda á repintar la verja de los jardines de la plaza de Prim como así mismo el herraje del puente de la Almina que da ingreso desde el muelle á esta Plaza.

De la misma manera acuerda el Ayuntamiento que se sitúe la velada del Corpus en la calle de Gomez Pulido ocupándose desde luego la Comisión respectiva del orden de los festejos que han de tener lugar en la festividad de referencia.

Del propio modo acuerda la Corporación que se dirijan oficios encomiásticos á todos los Sres. militares y vecinos de esta Plaza, que en la noche del 28 del mes que rige se han distinguido mas prestando su cooperación con humanitarios esfuerzos y actividad digna del mayor elogio en la extinción del incendio ocurrido en una de las casas situadas en la calle de Martínez Campos de esta ciudad, consiguiendo con su importante ayuda que aquel fuese dominado á las pocas horas y extinguido por completo.

Y habiendo adoptado otros acuerdos de escasa importancia se levantó la sesión despues de disponerse el pago de distintos recibos y cuentas.

## Marruecos.

### CRÓNICA DE TÁNGER.

Hach-el-Mati Ben-el-Arbi-el-Jamei, es Amin de los amines y por consiguiente el que dá los puestos de administradores de Aduanas.

Ahora por disposición imperial, solo durará un año la misión de esos administradores en cada aduana.

Resulta un gran negocio para el Mati, que tomará mas regalos de agradecimiento de los nombrados, y como estos en tan poco tiempo han de resacirse de tanto gasto como tienen aqui estas prevendas, quién saldrá perdiendo será el Sultán que percibirá menos *flus* y el pueblo que pagará mas.

Ha regresado á Rabat el Kaid Mohamed Suisi gobernador de aquella ciudad, que había ido á Marrakesh

IMPRESIONADO  
E. M.

con el objeto de ofrecer sus respetos á S. M. despues del regreso de Muley Hassan de la expedición á Taflet.

Segun escriben de Rabat, el citado Gobernador no vuelve satisfecho de su viaje.

La moneda filipina ha vuelto á circular libremente en Rabat, creando una difícil situación al comercio.

El Sultan activa los preparativos para marchar al Riff.

El Gobernador de Larache ha verificado ya su anunciada marcha para Marruecos.

Ha fallecido en Marrakesh á donde habia ido á cumplimentar al Sultan, el célebre Ben Hime, anciano gobernador de Saffi.

Con toda la pompa debida á su gerarquía, se le dió sepultura en aquella capital en el Santuario de Sid Abd el Aziz.

En la ciudad de Azemmor ha desaparecido un hebreo forastero que estaba hospedado en una casa particular de donde salió sin decir que se marchaba, dejando en dicha casa su equipaje.

Se han practicado muchas pesquisas que no han dado resultado alguno.

Supónese entre la gente de Azemmor que el judío en cuestión haya sido asesinado.

Anúnciase para dentro de breves dias la salida del Sultan de Marrakesh con dirección á Fez.

Todo el personal del Harem imperial está ya en camino para esa última capital.

Espérase en esta población á un delegado del gobierno marroquí, encargado de entregar al representante de España el primer plázo de la indemnización acordada por los sucesos de Melilla.

A la hora presente habrá salido de Marrakesh el hermano del Sultan y Virrey en aquella capital, Muley Osman que se dirige á Zihonia con cuatro regimientos de infantería y un cañon.

S. A. lleva la misión de hacer efectiva la autoridad imperial en todo el territorio de Tadla.

Créese que al salir el Sultan de Marrakesh, vuelva el príncipe Muley Mhamed á ser el lugar teniente de su padre como lo era antes en esa ciudad.

Escriben de Mazagán con referencia á noticias de la Corte, de que en breve serán sustituidos los adminis-

tradores de aduana de todos los puertos del imperio

### Ecos de la opinión.

La cuestión de Melilla es la que actualmente está dando juego en el Congreso y tiene en constante movimiento la balanza de la opinión con respecto á los Diputados que la crepan y á los Ministros que se defienden.

Ya se llevó á efecto el ataque por flancos dado al Ministro de la Guerra por los padres conscriptos; ataque del cual no ha salido muy bien parado el General Lopez Dominguez en todo aquello que se relacionó en la desventurada campaña del Riff con el llamamiento de las reservas y otras cuantas cosas mas que por conocidas de nuestros lectores dejamos con intención en el tintero.

Ahora es al Sr. Moret ó sea al Ministro de Estado al que le toca el turno de defenderse y por lo tanto el encargado de hacer patentes los dulzores y bellezas encerrados en la gestión diplomática entablada y dirigida por él, con el fin de zanjar tan bien y tan lindamente los asuntos de Marruecos; en los cuales por cierto, y la verdad sea dicha con perdón de su excelencia, sino hubiera mediado el patriotismo y suprema significación del General Martinez Campos, no sabemos hasta donde hubiésemos podido llegar de foridas y mal trechos.

Siganse pues dilucidando estos asuntos entre guelfos y gibelinos, como si dijéramos, y vamos á otra cosa.

Ya ha pasado la pavorosa fecha del primero de Mayo y que sepamos nada ha ocurrido de particular en España ni en los demás Estados de Europa.

La función socialista ha dado este año un salto de titan y se está ofreciendo en monstruoso espectáculo en los Estados Unidos de América; ahí nos las den todas por ahora esos obreros sin trabajo que no quieren trabajar y que en apretada y formidable hueste se dirigen á Washington, donde el Gobierno de la gran República piensa recibirlos á estacazo limpio.

Allá veremos como los yanquis se arreglan para enderezar esta clase de entuertos.

### Revista teatral.

#### EN EL TEATRO PRINCIPAL.

Hemos tenido el gusto de asistir á la función lírico-dramática que ha puesto en escena en dicho coliseo y en la noche del 27 de Abril último, la culta sociedad *Círculo de Ceuta* con el objeto de destinar sus productos á un fin benéfico.

La *bola de nieve* de Don Manuel Tamayo y el juguete cómico lírico titulado *Picio, Adán y Compañía*, fueron las obras que constituyeron el programa del referido espectáculo.

En la primera de aquellas tomaron parte la Sra. Doña Joaquina Resa Sanchez, las señoritas Rizzo, Resa y Miralles y los Sres. Sacanelles, Sanchez, Sanchez de Val y Berned; y en la segunda, la Srta. Doña Africa Gonzalez y los Sres. Afino, Berned, Sanchez y Arrabal.

En el desempeño de sus respectivos papeles, dichos señores ofrecieron gallarda muestra de sus aptitudes como muy buenos aficionados, distinguiéndose de modo notable la Sra. Doña Joaquina Resa, las señoritas Gonzalez y Miralles y el señor Sacanelles.

La verdad es que son unos verdaderos actores.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena y nuestros mas sinceros aplausos; dedicando especialmente un entusiasta recuerdo á la Srta. Doña Africa Gonzalez la cual en la zarzuelita nos produjo supremo encanto con su dulce y preciosa voz modulada con sin igual maestría y de timbre tan melódico.

#### EN EL DE VARIEDADES.

También hemos asistido en los dias 29 de Abril último y 1.º y 3 del corriente á las funciones dadas en el indicado Teatro por la Compañía de zarzuela cómica que actúa en esta ciudad.

Las obras cómico-líricas nuevas puestas en escena en dichas funciones han sido las siguientes: *Caretas y capuchones*, *El golpe de gracia* y *Los de Cuba* y como juguete cómico *Lanceros*, y las Zarzuelitas repetidas *La leyenda del monge*, *El Sr. Luis el Tumbon*, *Caramelo* y *Al agua patos*.

En todas ellas y como siempre se ha distinguido por su gracia natural y vis escénico la Srta. Delgado.

El baritono Sr. Martin cantó en *Los de Cuba* unas guajiras de primísimo cartel y la Señorita Olivau también se distinguió en su Romanza de la *Leyenda* que cantó como la otra vez con bastante afinación mereciendo muchos aplausos.

La modista de *Caretas y Capuchones*, á cargo de la primera tiple seña-

rita Delgado, resultó con verdadero relieve, dadas sus excepcionales aptitudes para interpretar estos tipos preciosos de sal andaluzá y de *retemuchisima gracia*.

El tipo del Maestro de Escuela en la Zarzuela titulada *El golpe de gracia* resultó así mismo perfectamente caracterizado por el Sr. Delgado (padre); y el del Alcalde á cargo del Sr. Puerta como de propias mieles y rosas dándose el público por muy satisfecho con ambos según lo demostró con los nutridos aplausos con que les regalaron.

#### EL INCENDIO EN LA calle de Martinez Campos

En la noche del 28 de Abril próximo pasado se produjo un fuerte incendio en la casa número 16 de la calle de Martinez Campos, en cuyo edificio se encontraba establecida la tienda de ultramarinos propiedad del hebreo vecino de esta plaza Benjamin Alfon.

Serian las diez, cuando las campanas anunciaron el siniestro é inmediatamente nos personamos en el referido lugar encontrándonos que ya se hallaban constituidos en el mismo el Excmo. Sr. Comandante General, el Alcalde accidental D. Diego Mas y Fortea, y todas las demas autoridades, civiles y militares de la plaza y numeroso vecindario de la misma.

Organizado en el acto el plan de defensa para la extinción del incendio, comenzaron á funcionar las bombas de artillería, alimentadas con agua de los pozos comarcanos, que conducian al depósito de aquellas, una brigada de confinados y simultaneamente una multitud de paisanos y militares, que con una actividad prodigiosa y una resolución heroica, dignas del mayor encomio se multiplicaban verdaderamente, con el objeto de conseguir dominar el fuego; como así aconteció á las pocas horas; gracias á sus esfuerzos y á su ayuda poderosa; quedando el incendio completamente estinguido á las dos de la madrugada, sin que hubiese que lamentar desgracia personal alguna.

Se distinguieron en este importante auxilio, prestando muy buenos y señalados servicios, una infinidad de personas pertenecientes tanto á las clases populares como á la milicia, y cuyos nombres no relacionamos, no solo por carecer de suficiente espacio si no tambien por el temor de que podamos olvidar á algunos de

aqueellos, mercedores tambien de especial mención y de la gratitud de este vecindario.

El caso es, que debido á las acertadas disposiciones adoptadas en tal trance por nuestras autoridades, y al importantísimo auxilio prestado por las indicadas personas, que sin distinción de posiciones sociales ni de clases, contribuyeron con su material y personal ayuda á la extinción del incendio, no tuvimos que lamentar, que el voraz y destructor elemento hiciese presa de toda la manzana de casas entre las que se encontraba la incendiada, generalizándose y haciéndose entonces insuperable tan gran ruina y tamaña desgracia.

La mayor parte de los efectos, que se encerraban en la tienda victima del incendio, fueron salvados, sufriendo el edificio bastantes averias por el desplome de los techos é inutilización total de sus puertas y ventanas.

La casa quemada es solo de un piso, circunstancia que tambien aceleró la extinción del fuego, facilitando los medios de defensa puestos al efecto en práctica.

Sabemos con satisfacción que nuestro Ilustre Ayuntamiento ha distribuido con este motivo algunas gratificaciones, como merecida recompensa hoy, y estímulo para mañana, en el desgraciado caso de que tuviesemos que lamentar otro siniestro de esta índole; y dirigido oficios encomiásticos y de gratitud á las personas que, como dicho poeta, se han distinguido en la extinción del incendio relatado, el cual ha sido casual segun las noticias que con posterioridad hemos adquirido del caso.

**D. E. P.**

Con profundo pesar esta redacción consigna hoy en las columnas de su semanario una de sus más luctuosas noticias.

Nuestro querido é inolvidable amigo D. Trinidad Matres y Pró, Teniente de Navio de 1.ª clase, y Capitan del Puerto de Ayamonte, ha fallecido en dicha población el día 28 de Abril último sorprendido por una afección cardíaca que lo ha arrebatado de entre su desolada familia y de sus numerosos amigos que se honraban con su cariñosa intimidad.

Cuando el mas brillante porvenir le sonreía constituyendo

la base de la tranquila felicidad de su esposa y de sus hijos, truncanse con la muerte inesperada y en este caso traicionero, tantas esperanzas justificadamente concebidas y alimentadas.

Nosotros que sentimos su pérdida con la vehemencia de sus mas afectuosos amigos y deudos, encontramos nuestro corazón acerado por la pena y exalamos este sincero grito de dolor ante la irreparable pérdida y eterna ausencia del que fué en vida uno de nuestros mas predilectos amigos y hermano verdadero.

Reciban pues todos los miembros de su desconsolada familia la viva expresión de nuestro mas sentido pésame, en la seguridad de que en nuestros pechos permanecerá siempre inextinguible y ferviente su recuerdo.

**Noticias.**

La Sra. Doña Paz Cabrera y Rodriguez, madre de nuestro particular y querido amigo D. José Pacheco, ha fallecido en esta plaza el día 3 del actual, despues de una grave enfermedad que la ha conducido al sepulcro. Dicha señora verdaderamente apreciada de esta población por sus grandes virtudes ha sido sumamente sentida por todos cuantos tuvieron el gusto de tratarla en vida.

Reciba su señor hijo y demas apreciable familia la sincera expresión de nuestro mas sentido pésame.

Anoche tuvo efecto en el Teatro principal otra función lírica dramática ejecutada por los aficionados pertenecientes á la sociedad *Círculo de Ceuta* que preside nuestro digno y particular amigo el teniente coronel don José Villalva, con el objeto de destinar sus productos á un fin benéfico.

De la revista de dicha función nos ocuparemos con mas espacio en el próximo número.

Mañana seis espira el plazo de la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales.

Aprovechamos este número para advertirlo oportunamente á los morosos en evitación de los perjuicios que lleva tras si el periodo de apremio.

Segun disposición de la Dirección de la Compañía arrendataria de tabacos, desde el día 1.º ha quedado agregada á la

Representación de la misma en Málaga esta oficina del Giro mutuo que hasta aquella fecha perteneció á la de Cádiz.

Hemos tenido el gusto de ver completamente restablecido á nuestro querido amigo D. Cristóval Navarro Trujillo que ha estado gravemente enfermo.

Damos la mas cordial enhorabuena á nuestro buen amigo D. Manuel Arija que ha sido nombrado Depositario especial de la Tesorería de Hacienda de esta plaza.

Se ha acercado á esta redacción el vecino de esta ciudad D. Enrique Ramos, manifestándonos que se ha encontrado en la calle una cédula personal perteneciente á Doña Maria Segura Valiente, que le es desconocida y cuya señora no habita actualmente en el domicilio que indica el expresado documento.

Le advertimos por tanto á fin de que llegue á oídos de la interesada y se acerque á esta redacción donde se le manifestarán las señas de la habitación del vecino de referencia donde podrá recoger la cédula indicada.

El Papa ha concedido á los marqueses de Comillas y Cubas la condecoración de San Gregorio Magno.

Tambien se otorga á la marquesa de Comillas.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.**

**CONTADURIA.**

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico, durante la presente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 30 de Abril último

CAPITULO 1.º	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento.	303—00
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad.	91—50
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural.	2228—17
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública.	3517—37
CAPITULO 5.º	
Beneficencia.	840—87
CAPITULO 6.º	
Obras públicas.	09—66
CAPITULO 7.º	
Corrección pública.	176—85
CAPITULO 8.º	
Cargas.	800—16
CAPITULO 11.	
Imprevistos.	953—15

TOTAL . . . 8920—23  
Ceuta 5 de Mayo de 1894.  
v.º s.º El Contador  
El Alcalde accidental *Rafael Orozco.*  
Mas

**AVISO.**

Necesitando la «Sociedad Cooperativa Militar» de esta Plaza renovar el contrato para la adquisición de las reses vacunas necesarias para el suministro de los socios de la misma, durante un año, se anuncia al público, á fin de que los que deseen hacer proposiciones, puedan efectuarlo en plie-

go cerrado, dirigido al Gerente de la Sociedad, antes del día 15 de Mayo, con arreglo al pliego de condiciones que existe en la Secretaría de la misma.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la mas conveniente á sus intereses, ó desechar todas.

**Juzgado Municipal.**

Inscripciones verificadas durante el mes de Abril de 1894, en el Registro Civil.

Nacimientos.	
Varones legitimados.	4
Hembras legitimadas.	11
Varones naturales.	3
Hembras naturales.	5
Total.	23
Defunciones.	
Varones.	20
Hembras.	9
Total.	29

De estas eran solteros 9.—casados 6.—viudos 8, y 6 niños.

Casamientos,  
Tres de solteros con solteras.

Tenemos á la vista el último número de *Gran Moda*, revista quincenal Hispano-Portuguesa-Americana, que dirige nuestro distinguido amigo Sr. Salvi.

En sus 36 páginas encuadernadas se admiran sus muchos y nuevos grabados de vestidos, sombreros, abrigos, ropa blanca, trajes de niños, labores, abecedarios, patrones y los dos lindos figurines láminas en colores que publica cada número.

Todas estas buenas condiciones de utilidad y su selecta y moral lectura unidas á que es la única publicación encuadernada que se publica en España, hacen que sea indispensable á toda Modista y Bordadora.

Se vende en toda España y Portugal al precio de 50 céntimos número, 3 pesetas trimestre, 6 semestre y 12 año.

Administración, San Bernardo 29, y sucursal, I, Clavel, I-Madrid,

El número 330 de la *Ultima Moda* publica 21 modelos de trajes, chaquetas, sombreros y adornos sobrepuestos de gran novedad para señoras y señoritas, 14 de preciosas labores femeniles y 19 de dibujos para bordados.

Acompaña á dicho número una Hoja con tres patrones de tamaño natural.

Precio del número completo: un real. Por suscripción el trimestre (3 pesetas) Oficinas, calle de Claudio Coello 13 Madrid.

**SE VENDE**

Leche pura de cabra, á ocho cuartos en el barrio de los moros.

**AVISO.**

Se venden tres casas situadas en la calle Soberania-Nacional. Daran razon, Solis, 3

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.

PAPEL PARA ENVOLVER A 3 PESETAS ARROBA

VAPORES CORREOS

DE LA

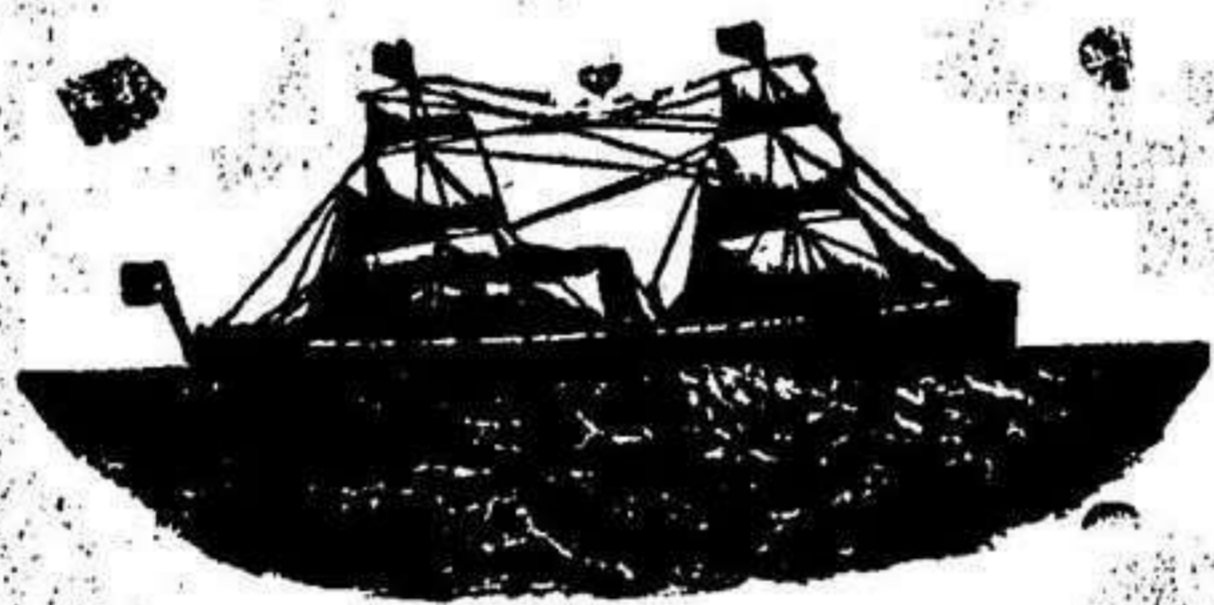
Compañía Transatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.<sup>a</sup>

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,  
para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida

Oficinas Principales.—Royal Insurance Buildings  
En Liverpool. — 1 North John Street.  
En Londres. — 28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

Capital liberado	Ptas.	9.417.550
Fondo para incendio	}	79.585.250
» de contingencia		
» de reserva		
Saldo de pérdidas y ganancias	}	108.544.600
Fondo sobre vidas		
Total Ptas.		197.547.400

—Pagado por siniestros: 434.535.350.—

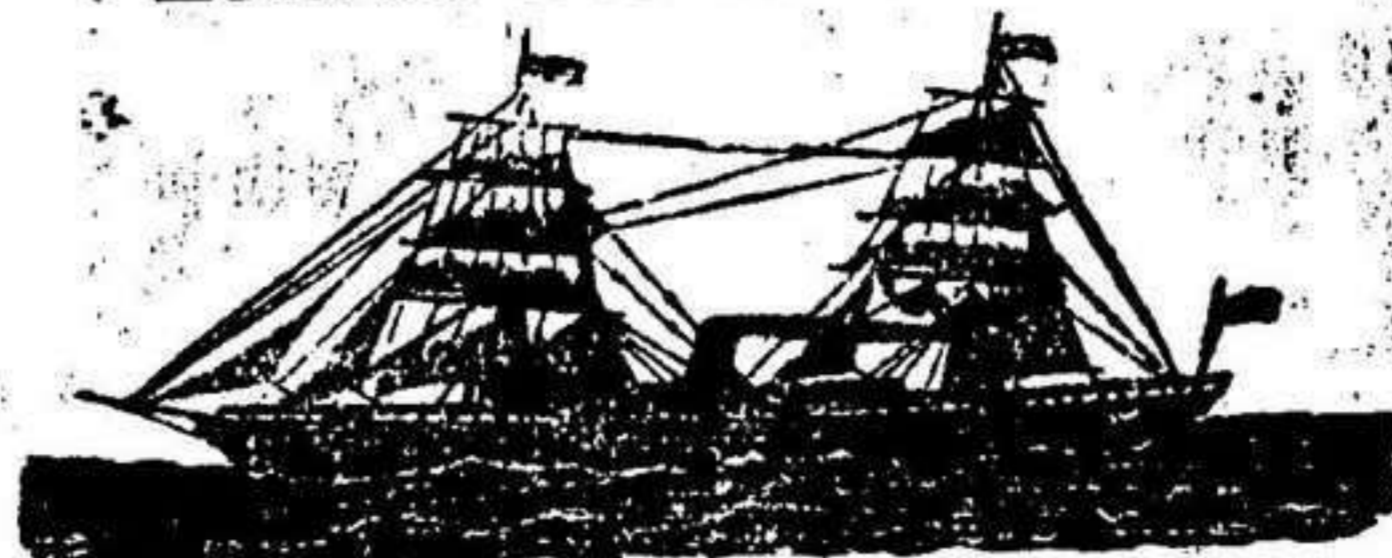
Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios, explosión de gas y rayos, como también para seguros sobre la vida.

JUAN GARESE.—GIBRALTAR.

LINEA DE NAVEGACIÓN MARROQUI

DE

N. PAQUET Y COMP.<sup>a</sup>



Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Casablanca, Mazagan, Safi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ú otra causa según las convenciones de los conocimientos.

Consignatario, Viuda é hijos de D. José Más.

PAPEL ARMENIA

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el papel de Armenia, de perfume agradabilísimo. Pidase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etcetera.

Depósito, Cebrian y compañía, Puerta Ferrisa 18, Barcelona.

Se remiten muestras gratis a quien las pida.

25 AÑOS DE ÉXITO

VICTORIA HOTEL



DIPLOMAS DE HONOR 18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse a D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en España.

25 p<sup>as</sup> mas de fuerza.

Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta a precios módicos en los almacenes de Ferrería y Plomería de

A. Dotto y C.<sup>a</sup>  
Calle Cordoneros.—Gibraltar.

El infrascrito tiene el gusto de participar a sus amigos y al público en general, que desde el 1.º de Abril ha tomado el, traspaso de dicho Hotel, en el cual se han hecho nuevas alteraciones para mayor comodidad de los señores pasajeros, así como comedor privado, sala, etc., etc., con arreglo a todos los adelantos modernos.

Se sirven almuerzos, comidas, luncheons, etc., etc., a todas horas, tanto en el Local como a domicilio y para giras campestres.

Servicio esmerado, cocina inglesa y francesa al cargo de un acreditado cocinero.

Bodega de los mas acreditados y conocidos cosecheros.

Se admiten pupilos a precios módicos.

Marcos Pallache.